

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de la Puebla de Parga.*

Don Álvaro de la Huerta Ozores ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Puebla de Parga, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—14.347.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Edicto del Juzgado Marítimo Permanente de Canarias sobre asistencias marítimas.*

Don Jerónimo Domínguez Bascosy, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de marzo de 2002, por el buque de salvamento marítimo «Salvamar Nunki» de la matrícula de Gijón, lista 8.ª, folio 6-4-01 a la embarcación de recreo «Meteor 42», de la matrícula de Dover, folio DL2686, y bandera de Estados Unidos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en el edificio anexo al Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias, calle Luis Doreste Silva, 1, planta 3.ª en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2002.—El Juez Marítimo Permanente, Comandante Auditor, Jerónimo Domínguez Bascosy.—13.963.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Burgos por la que se anuncia subasta pública de los inmuebles que se citan.*

En su virtud, el día 4 de junio de 2002, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación, ante una Mesa reglamentariamente constituida, se celebrará subasta de una finca urbana, sita en Briviesca (calle la Ribera, almacén y semisótano), y 259 fincas rústicas, sitas en términos municipales de La Aldea

y La Molina (1), Arenillas de Villadiego (3), Arlanzón (27), Los Barrios de Villadiego (1), Basconcillos del Tozo (7), Bascuñuelos (1), Berberana (1), Brazacorta (3), Carcedo de Bureba (3), Cebrecos (4), Cerezo de Río Tirón (3), Cilleruelo de Arriba (2), Cubillo de Butrón (2), Dobro (4), Los Escobados Villalta (8), Espinosa de Cervera (1), Fuentebureba (2), Fuentemolinos (4), Galarde (9), Jaramillo Quemado (9), Junta de Río Losa (1), Lerma (7), Merindad Castilla-La Vieja (19), Milagros (32), Monterrubio de la Demanda (1), Moradillo de Roa (7), Movilla (1), Padilla de Abajo (1), Pampliega (3), Pesadas (1), Quemada (3), Quintanaortuño (1), Ranera y Zalgandez (1), La Revilla (2), Royuela de Río Franco (18), Rubena (14), Salazar de Amaya (1), San Llorente de la Vega (2), San Martín de Rubiales (5), Sandoval de la Reina (3), Santa Inés (4), Santibáñez del Val (1), Solduengo (2), Sotresgudo (5), Tortoles de Esgueva (10), Valles de Palenzuela (1), Valle de Tobalina (4), La Vid y Barrios (5), Villahizán de Treviño (3), Villamiel de Muño (1), Villanueva de Teba (1), Villobela de Esgueva (4).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursal, del 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de las subastas correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947-2568 y 947-256827, telefax 947-270342.

Burgos, 25 de marzo de 2002.—El Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, Valeriano Río Santos.—Visto bueno, el Delegado de Economía y Hacienda, Juan Vargas García.—14.226.

#### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Málaga, por la que se anuncia subasta pública 1/2002 de inmuebles del Estado.*

El día 22 de mayo de 2002, a las diez horas, se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en la avenida de Andalucía, número 2, primera subasta de los 14 inmuebles que se relacionan en el anexo I. En el mismo acto, se celebrará segunda, y en su caso, tercera y cuarta subastas de los 13 inmuebles relacionados en el anexo II, cuya primera subasta fue declarada desierta.

Málaga, 20 de marzo de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda, Santiago Quintana de Blas.—13.960.

#### Anexo

1. Benalmádena-13. Urbana, local comercial número 8 en planta baja, del edificio Maryola-2. Superficie de 156 m², de los que 72 m² son cubiertos y 84 m² descubiertos. Cuota: 4,008 por 100. Registral 6104-AN. Referencia catastral 4215905UF6541N0001QL. O. Alienabilidad y Enajenación: 8-6-2001. Tipo de licitación: 10.818,22 euros.

2. Estepona-41 «B». Rústica. Parcela de terreno compuesta de parte de las parcelas conocidas en

el plano de la finca con los nombres de cancelada 3, 4, erial y Cortijo y Huerto del Capataz, formada por los lotes números 29 y 30 de la parcelación de Cancelada, y señalada con el número 108. Superficie 565 m². Registral 48.545. Referencia catastral: Parcela 104 del Polígono 5. O. Alienabilidad y Enajenación: 29-10-2001. Tipo de licitación: 339,57 euros.

3. Fuengirola-4. Urbana. Antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Carvajal, de 611,41 m² de superficie de solar, situado en la calle de la Subasta núm. 12. Registral 9.142. Referencia catastral: 7081106UF5478S0001ZL. O. Alienabilidad y Enajenación: 26-6-2001. Tipo de licitación: 113.380,93 euros.

4. Fuengirola-14. Urbana. Antigua parcela sobrante de la CN-340, de 1.494,34 m². Registral 14.466. Referencia catastral: 7080101UF5478S0001JL. En la actualidad, urbanísticamente forma parte de la Unidad de Ejecución 1.6, denominada «El Peñón», según Convenio aprobado por el Pleno Municipal de fecha 2-julio-1996, posteriormente incorporado al documento de revisión del PGOU vigente de Fuengirola, cuya aprobación definitiva se produjo el 12-noviembre-1998. O. Alienabilidad y Enajenación: 6-11-2000. Tipo de licitación: 1.120.316,60 euros.

5. Fuengirola-17. Urbana. Finca núm. 1, local único de la planta de sótano del Edif. núm. 3 de la calle Uruguay. Registral 39.663. Referencia catastral: 4156202UF5445N0001MJ. O. Alienabilidad y Enajenación: 26-2-2002. Tipo de licitación: 143.641,89 euros.

6. Málaga-98. Urbana, parcela de terreno sobrante de la Ctra. 3310, p.k. 575,800 entre Málaga y Antequera, a la altura del Puerto de la Torre «El Atabal». Superficie 373 m². Registral núm. 63.791. Referencia catastral: 8565114UF6686N0001SE. O. Alienabilidad y Enajenación: 8-3-2002. Tipo de licitación: 40.351,95 euros.

7. Mijas-1 «A». Urbana, local comercial núm. 57, en planta semisótano, Esc. A, Blq. D, Conjunto Pueblo Calahonda Park. Superficie 300 m². Registral núm. 22.545. Referencia catastral: 5598108UF4359N0001BE. O. Alienabilidad y Enajenación: 27-1-1998. Tipo de licitación: 86.545,74 euros.

8. Mijas-7. Urbana, local trastero en planta baja del bloque 2 en Conjunto Residencial Pueblo Cielo Mijas. Superficie de 279,80 m². Registral núm. 723. Referencia catastral: 3796102UF5439N13. O. Alienabilidad y Enajenación: 14-3-2002. Tipo de licitación: 7.381,93 euros.

9. Marbella-23. Urbana. Parcela de terreno procedente del sector «T», de la supermanzana «D», de la finca Nueva Andalucía. Superficie de 5.115 m². Registral núm. 3.584. Referencia catastral: 3826104UF243200001QK. O. Alienabilidad y Enajenación: 15-6-2001. Tipo de licitación: 33.055,67 euros.

10. Rincón de la Victoria-10. Urbana. Parcela M-19, sector 8 del Plan Parcial de Añoreta Golf. Superficie: 13.267 m². Coeficientes de participación sobre la urbanización «Añoreta Golf» de 2,129 por 100. Cargas: 90.151,06 euros más intereses. Registral núm. 16.431. Referencia catastral 9258907UF8695N0001WF. O. Alienabilidad y Enajenación: 29-7-1999. Tipo de licitación: 1.322.226,63 euros.

11. Ronda-24. Urbana, local núm. 39, prolongación calle Granada, Edif. Bellavista, planta semisótano. Superficie: 200 m². Cuota: 2,207 por 100. Registral núm. 14.783. Referencia catastral: 7591401UF0679S0039SG. O. Alienabilidad y Enajenación: 11-3-2002. Tipo de licitación: 42.070,00 euros.